



Contigo por la vida, siempre Jornada por la Vida



Mensaje de los obispos
de la Subcomisión Episcopal
para la Familia y Defensa de la Vida

Sábado, 25 de marzo de 2023

© Editorial EDICE
Edificio «SEDES SAPIENTIAE»
C/ Manuel Uribe, 4
28033 Madrid
Tlf.: 91 171 73 99
edice@conferenciaepiscopal.es

MENSAJE DE LOS OBISPOS EN LA JORNADA POR LA VIDA

«Contigo por la vida, siempre»

La Iglesia celebra cada año el misterio de la encarnación, cuando el Verbo de Dios asumió, por amor, nuestra naturaleza humana para llevarla a su plenitud. Como nos recordaba el Concilio Vaticano II:

El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado¹.

En el documento *El Dios fiel mantiene su alianza*, aprobado recientemente por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, los obispos invitamos a una reflexión sobre el momento actual y subrayamos que...

... los datos nos muestran la relevante dimensión del vacío de amor que se ha instalado en la vida social. Graves problemas de la humanidad están relacionados con la desvinculación y falta de amor —pobreza afectiva— que es caldo de cultivo para muchos de los problemas sociales que hoy nos preocupan².

Queremos invitar a acompañar la vida humana, la vida de cada persona, en todas las fases de su existencia, desde su concepción hasta su muerte natural, aumentando los cuidados cuando la vida es más vulnerable.

Vidas que deben ser acompañadas

– *Al inicio de la vida*. Plantear que eliminar una vida humana pueda ser solución para algún problema es una grave equivocación, como ocurre en el caso de un embrión o un feto en el seno de su madre. Por eso, las

¹ Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 22.

² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Dios fiel mantiene su alianza*, 22.

leyes que promueven y amplían el supuesto «derecho al aborto» son absolutamente injustas porque no solo no amparan ningún bien, sino que legalizan la muerte de personas inocentes e indefensas. Por el contrario, creemos que es necesaria una serena reflexión sobre este asunto, que vaya a las raíces del problema y busque alternativas reales para que las madres que afrontan, muchas veces en soledad, un embarazo no deseado no tengan que recurrir al aborto³.

– *Los refugiados e inmigrantes.* Partiendo de la base de que «no cabe una división entre problemas propios de la moral social y problemas de la moral personal»⁴, es nuestro deber subrayar la importancia de integrar en el ámbito de la defensa de la vida humana el cuidado de las personas que llegan a nuestras fronteras, la mayoría de las veces en condiciones tan trágicas.

Nunca se dirá que no son humanos, pero, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se los considera menos valiosos, menos importantes, menos humanos. Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer, a veces, ciertas preferencias políticas por encima de hondas convicciones de la propia fe: la inalienable dignidad de cada persona humana más allá de su origen, color o religión, y la ley suprema del amor fraterno⁵.

– *En la enfermedad mental*

La salud mental ha de ser estudiada y promovida por los profesionales de la medicina, pero no cabe duda de que este humus de desvinculación, pobreza afectiva y falta de sentido y esperanza es caldo de cultivo adecuado para la génesis y desarrollo de algunas de estas enfermedades. El drama del suicidio no puede desligarse de estos problemas de salud mental y del vacío de sentido de la existencia⁶.

³ Recordamos que «el movimiento abortista se sigue fundamentado en una ideología ya obsoleta, basada en el poder absoluto del individuo, contraria al nuevo paradigma ecológico de los cuidados y despreciando los descubrimientos científicos [...]. Desde la aprobación del aborto en 1985, los conocimientos sobre el ADN, las ecografías 3D, 4D y 5D permiten afirmar aún con más contundencia que negar que existe una nueva vida en el seno de una mujer embarazada desde la concepción es irracional, y afirmar un supuesto “derecho a decidir sobre el propio cuerpo”, una falacia». CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Dios fiel mantiene su alianza*, 42.

⁴ *Ibid.*, 10.

⁵ FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 39.

⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Dios fiel mantiene su alianza*, 22.

Consideramos que el alarmante aumento de suicidios, de manera especial entre los más jóvenes, es un tema que merece ser considerado con hondura. Como Iglesia, queremos ofrecer nuestra colaboración para afrontar el tema y también deseamos estar cerca de los familiares y amigos de las personas que se han suicidado, acogiendo y acompañando con respeto su dolor.

– *En la ancianidad.* En una sociedad del descarte y la desvinculación, los mayores siempre tienen mucho que perder. Constatamos con gratitud que en algunos sectores se está empezando a reformular su papel y su importancia, pero es necesario pasar de las consideraciones teóricas, que valoran su insustituible contribución social y eclesial, a un planteamiento en el que las personas mayores sean protagonistas. Es clave en este proceso crear cauces para escuchar su voz y para darles espacio en la vida de la Iglesia y de la sociedad. Es cierto que «el cuidado de los ancianos es responsabilidad primera de la familia, pero la familia necesita apoyo y ayudas. Es imprescindible un diálogo social e institucional sobre la atención a las personas mayores»⁷.

– *Al final de la vida.* La vida humana, que comienza con tanta vulnerabilidad en el seno materno, en muchas ocasiones vuelve a ser frágil en la última etapa de la existencia terrena. La gran tentación consiste en buscar falsas vías, que pretenden eliminar el sufrimiento, cuando lo que están haciendo es acabar con la vida de la persona.

La eutanasia y el suicidio asistido legitiman la muerte como solución a problemas que parecen irresolubles. De manera indirecta puede animar y justificar a quien decide poner fin a su vida. Una sociedad no puede, al mismo tiempo, mostrar su preocupación por el incremento de los suicidios y legitimar la muerte como derecho que soluciona problemas [...]. La eutanasia no es un derecho, sino la expresión triste de una derrota de lo más esencial del ser humano. La eutanasia no solo nos quita la vida, sino que claudica en el núcleo de la libertad de ser simplemente humanos, vulnerables y dependientes, pero de incalculable valor como seres creados por amor a imagen y semejanza de Dios, seres con valor y no precio⁸.

⁷ *Ibid.*, 94.

⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El Dios fiel mantiene su alianza*, 43.

Por eso, una vez más, manifestamos nuestro rechazo a la ley que regula la eutanasia y pedimos la aprobación de una ley integral de cuidados paliativos, dotada de los recursos necesarios, para acompañar de manera verdaderamente humana a las personas en la fase final de su vida.

Propuestas de acción

El análisis realista de la situación no debe llevarnos al pesimismo ni a la desesperanza, ya que...

... caminamos en la confianza de sabernos parte de un plan de amor —«varón y mujer los creó» (Gen 1,27), «sed fecundos y multiplicaos llenad la tierra» (Gen 1,28)—, por el que el Hijo de Dios ha dado la vida, y, resucitado de entre los muertos, nos convoca a ser un pueblo y a ser peregrinos de esperanza hacia el banquete de las bodas del Cordero⁹.

Esta confianza nos lleva a comprometernos en la transformación de este mundo al cual Dios ama tanto.

En primer lugar, conscientes de la magnitud del desafío, debemos promover la oración por la defensa de la vida humana.

En segundo lugar, con el testimonio personal.

En tiempos de desvinculación e invierno demográfico, el evangelio de la familia ha de ser anunciado por esposos y padres que con humildad y decisión testimonien que la familia fundada en el amor recibido y compartido, el significado esponsal de la diferencia sexual, la lealtad a la alianza establecida, la apertura y el cuidado de la vida son fuente de alegría personal y generadora de una inmensa fecundidad social¹⁰.

Cada fiel cristiano está llamado a dar este testimonio del amor verdadero con palabras y con obras.

En tercer lugar:

Es importante el compromiso público, propio de la identidad y espiritualidad laical, ante los grandes desafíos provocados por las leyes referidas a la vida, persona y la familia en diversas dimensiones. Pero es imprescindible acompa-

⁹ *Ibid.*, 88.

¹⁰ *Ibid.*, 77.

ñar esa acción pública con compromisos a favor de las personas directamente afectadas, como por las embarazadas que tenemos más cercanas o los que sufren alrededor nuestro. Hemos de conjugar la acción institucional contra leyes injustas con la acogida de cada persona y la afirmación de su dignidad, sea cual sea su condición o situación¹¹.

Pidamos a María Santísima, Madre de la Vida, que infunda en nosotros un amor concreto y creativo para instaurar la cultura de la vida, acompañando y acogiendo a cada persona.

MONS. D. JOSÉ MAZUELOS PÉREZ

Obispo de Canarias

*Presidente de la Subcomisión Episcopal para la
Familia y Defensa de la Vida*

MONS. D. ÁNGEL PÉREZ-PUEYO

Obispo de Barbastro-Monzón

MONS. D. SANTOS MONTOYA TORRES

Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

MONS. D. FRANCISCO GIL HELLÍN

Arzobispo emérito de Burgos

MONS. D. JUAN ANTONIO REIG PLA

Obispo emérito de Alcalá de Henares

¹¹ *Ibid.*, 77.

